

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS
Teléfono, número 91

HONRANDO A LOS MUERTOS

Hasta nosotros ha llegado una invitación firmada por elementos murcianos de todas las clases sociales y de todas las ideas políticas, admiradores del que fué jefe de los liberales murcianos señor Díez y Sanz de Revenga, para que coadyuvemos al acto que en su memoria proyectan celebrar el día 22 de los corrientes.

Si más miras que el deseo de tributar un recuerdo al que fué amigo de todos y cariñoso consejero de cuantos á él se acercaron en demanda de protección, nos adherimos con cuanto somos en lo que representan nuestras modestas fuerzas, pudiendo contar los iniciadores con el concurso más decidido para cuanto proyecten.

El señor Díez y Sanz de Revenga que si no nació en esta tierra, á Murcia dió el fruto de su talento privilegiado, no desmayó en su labor, cooperando á nuestro bienestar con las energías de su fecunda iniciativa, demostrando á la ciudad con su cariño, que no es necesario haber nacido en un pueblo para demostrarle la inmensidad de su amor de hijo.

Los pueblos se honran cuanto más enaltecen á sus hombres ilustres y al señor Revenga podemos considerarlo como de los nuestros, porque aquí consagró sus más santos afectos y en esta tierra nacieron sus hijos que heredaron el nombre del ilustre muerto con el de la bendita ciudad de las flores.

No debe ser, no será, el acto que los iniciadores proyectan en su memoria, producto ni consecuencia de determinados afectos de la vida en sus manifestaciones políticas: será porque así le exige la hidalguía de los murcianos un recuerdo cariñoso al que todo debemos contribuir, dejando á un lado las miserias de la prosa vital para hermanarnos en el homenaje que se tribute al que supió honrarnos y dedicar á este pueblo todas sus iniciativas. Esto y más merece el llorado muerto.

Ante este recuerdo deben desaparecer rencillas y nimiedades para ofrecer á la memoria del señor Revenga toda la gratitud y el cariño que nos merece la valía del que en vida fué nuestro amigo y consejero.

Así, pues, cooperemos todos con lo que á nuestras fuerzas alcance al referido homenaje á la memoria del que si no nació en Murcia ella consagró sus cariños y sus afectos y cuenten desde luego los iniciadores con nuestra más decidida adhesión al acto netamente murciano que se proyecta.

La reforma ortográfica

El gobierno civil de Salamanca dió el primero de España en dictación de la reforma ortográfica, decidida por la Academia de la lengua. Dice así el curioso documento publicado en el Boletín Oficial de la provincia, y firmado por el gobernador interino, D. Enrique Guix: «Habiéndose introducido en la Real Academia Española la modificación al año actual, ortografía relativa á la escritura de las palabras conjuntivas a, e, o y u, por de que se escriban con dicha ser átonas, y conside autoridad corporación oficial de Mayo pública por decreto

de 1714; que su mencionada «Gramática Española» es texto obligatorio y fuere en cuanto se relaciona con el idioma nacional, según declaran la ley de 9 de Septiembre de 1857, el real decreto de 26 de Febrero de 1875 y la real orden de 18 de Diciembre de 1895, y que las autoridades de todos los órdenes deben contribuir por todos los medios de que dispongan a que los sabios preceptos académicos entren en el curso del lenguaje, concediéndoles la mayor publicidad y recomendándolos a la cultura de los llamados á su observancia; he acordado dar á conocer tan importante reforma por medio del Boletín Oficial de la provincia, para general conocimiento y muy especialmente para el de los señores maestros de primera enseñanza y secretarios de Ayuntamientos, en cuanto que los primeros se hallan en el deber de imponer las nuevas teorías gramaticales á sus alumnos, y los segundos á practicarlas en todos los documentos que formulen»

DE MI "CARNET"

(NOTAS DE SOCIEDAD)
El telégrafo transmitió ayer la noticia de haber fallecido en Madrid el alto oficial de la secretaría del Congreso, D. José Morera.

Largo tiempo enfermo, en el último período de su dolencia, pasó en esta población algunas temporadas, buscando en las excelencias de nuestro clima un remedio eficaz y una curación que, desgraciadamente, no ha visto realizada.

A su familia distinguida y sobre todo á su simpática hija Consuelito Morera, que tan buenos recuerdos dejó con su afable trato, les envío mi pésame sentidísimo.

Se encuentra enfermo en Madrid el Conde del Valle de San Juan.

MARIO DE MURCIA ISABELITA

Esta era una niña de dos años y dos meses, que ha subido al cielo porqueno hay otro sitio más alto á que subir desde la tierra. Si Dios tuviese otro lugar mejor, á más elevada, donde poner á los ángeles que suben de la tierra, allí hubiera puesto á Isabelita. Porque ella estaba aquí como en un paraíso, como en un cielo, y al morir, como ha muerto, siendo un ángel, no halla de ir perdiendo. Ella vivía aquí en un hogar feliz, siendo su alegría. Gozaba el regalo de los besos y de los besos de su madre, le cariños de su padre, los míos de sus primos, el cariño de sus tíos, de la criada y de los dependientes de la casa. Tenía trajecitos muy bonitos y muchísimos juguetes. En su vida lo que tienen las niñas felices dichosas. Muchas veces me decía: «¡Vidéndola tan hermosa y tan contenta! ¡Y que no haya yo de ver, á mi sobrina, hecha una muerta!»

Po he aquí que ha sido ella la que muerta antes. ¡Parece mentira! Mal, ese Enemigo Malo contra el que pelea la Ciencia, entró en el cuerpo delicado de esa niña, enferma de fiebre, de pulmonía, de fatiga, de sueño, y la ha tenido quince días con susugarras de demonio, hasta que después de martirizarla sin piedad, la ha ahogado. Y digo el Mal, porque yo no creo que es Dios el que mata á las niñas inocentes, como no hace los eclipses de los astros; es que no hay tohavía las armas necesarias que necesita la ciencia para combatir todos los males. ¿No se daba antes el caso de que de cien niños atacados de la difteria morían noventa? ¿Pues por qué mueren ahora el diez por mil?

Lo que hace Dios es recoger esas almitas santas é inmaculadas en su seno y darles una felicidad que nunca hubieran podido disfrutar en la tierra. Dios es bueno «ex optima causa».

Pero aun sabiendo y creyendo todo eso y aun considerando que la vida no merece la pena de vivirse, si no es aceptando su pesada carga como méritos de ultratumba y que no hay quien á los sesenta años quisiera volver á nacer para recorrer el mismo calvario; la muerte de estas criaturas hace derramar muchas lágrimas y entristecen y enlutan los hogares más dichosos.

Yo he llorado con mis sobrinos Antonio Zamora y su esposa Carmen Navarro, la muerte de su hija Isabelita.

ta y he sufrido con ellos los quince días que ha tenido casi de agonía la malograda criatura; pero también me resigno, con ellos, doloridos padres, y con los demás que le lloran, á tenerle como un ángel en el cielo, en el cielo más alto y encumbrado que haya.

Y para perdurable memoria, porque este escrito mio, impreso en esta hoja, durará siglos, dedico, como una corona de rosas, estas líneas, á mi sobrina Isabelita Zamora Navarro.

A los viejos y solos se nos deben permitir estas expansiones.

José Martínez Tornel.

AL PASAR

No hay derecho...
Los dependientes del municipio dicen que andan muy atrasados; que no se acuerdan de las pesetas, que no se acuerdan cuando han cobrado.

Mas no hay derecho; se quejan solo los empleados de vicio; á uno ayer mañana le he preguntado.

¿Por qué mes andas, pobre municipal? —¡Voy por Enero! (como los gatos). —¿Y aún os quejais, so quisquillosos, y vais dos meses adelantados? —¡A ver qué centro ni qué oficina el mes de Enero tiene cobrado! Vamos, repite, que no hay derecho para quejarse los empleados.

Los sombreros

Los sombreros de moda, los mejicanos, esos que por sus alas son aeroplanos, han cubierto las testas de los varones con más furor que el mismo jape-culotte. Y nobles y plebeyos, grandes y chicos, llevan con gran soltura su tambanillo, y á los que de estatura son algo cortos, los tapa el mejicano les tapa todo. Son sombreros que andan por esas calles, como si bajo el ala no fuera nadie. Ya he visto yo con ellos mas de un muchacho, que hay para saludarlos.

Plácido Rojer de Larra.

Al señor alcalde

Los vecinos de la calle de San Pedro, de Espinardo, nos ruegan para que á su vez lo hagamos al señor alcalde, que se procure evitar un foco de infección que hay en dicha calle del vecino pueblo.

Según parece una de las casas de la citada calle tiene á ella una salida de aguas, por la que se vierten á la vez inundaciones que con sus malos olores ponen en peligro la salud de aquellos vecinos.

Considerando de justicia la petición formulada se la transmitimos á nuestra autoridad local, seguros de que no dudará en atender lo que por ser beneficioso para todos se le pide.

OVIEDO

La causa del anarquista Suarez

(POR TELÉGRAFO)
Generoso proceder.—El fiscal y el defensor.—La condena.— Buen efecto.

Oviedo 14 (9 n.)
En la vista de la causa contra el anarquista Suarez, al hacer uso de la palabra el fiscal, dice que habla conmovido.

Que al llegar ayer á su casa se encontró con una orden del patrono que fué agredido, en que decía que olvidaba al delincuente y compadecía al desgraciado.

Le rogaba que no pidiese pena para Suarez; pero como la ley le obligaba, él se conformaría con la que pidiese el defensor Barriovero.

Este agradece el proceder generoso patronal y ruega al pueblo de Gijón que tome nota de este altruismo noble, para las luchas que pudieran surgir en el porvenir.
Rebate con elocuencia la alevosía,

que solo puede determinarse cuando está probada.

Solícita se le imponga la pena de un año y ocho meses por el delito de disparo y dos meses y un día por el de lesiones, sin exigirle indemnización pueste que no la piden los ofendidos.

El tribunal deliberó largo rato, sentenciando al procesado á tres años de prisión correccional por disparo y lesiones, sin apreciar circunstancias.

El fallo ha causado buen efecto en la opinión.

HERIDO

A las ocho de la noche, ha ingresado en este Hospital, Francisco García Campos, de 36 años y natural de la Arboleda, de estado casado.

Padece una herida contusa, en el pómulo izquierdo de pronóstico leve. Manifiesta el herido que estaba discutiendo con su mujer y al mismo tiempo llegó un cuñado suyo y le ha producido la lesion que padece.

Mirando á la vida

El Centenario de Cervantes

Inglatera, país indolente que lleva su excepcionismo á la más cruel de las indiferencias, se presta á conmemorar el tercer centenario de la muerte de Shakespeare, con toda pompa y fastuosidad, para el año 1916. En esa misma fecha España debiera conmemorar la muerte de Cervantes y en la hora de ahora aun no han pensado nuestros intelectuales qué harán para rendir tributo á la memoria del autor del Quijote.

Este proceder de los británicos contrastado con el nuestro se presta á provechosas enseñanzas. Aun existe entre la educación mercantil de los ingleses y el recuerdo á sus preclaros ingenios, un átomo de cariño á las glorias de sus letras. Ante las letras de molde relegan al olvido el espíritu comercial de sus papeles de negocios. Viendo la vida con sus necesidades y sus miserias, no olvidan á los que supieron llevar á sus almas el preciado valer de sus goceos espirituales. Ofelia aun vence á la señorita que maneja las máquinas de escribir; Hamlet, vive entre los suyos con la justiciara pasión que empuñe al hombre de negocios.

En cambio, los españoles, que gozamos fama de idealistas y soñadores, dormimos pensando en nuestras glorias pasadas y prescindiendo de tributar merecido homenaje á los que inmortalizaron la pureza de nuestro idioma. Reímos cuando alguien habla de lo que pasará dentro de corto espacio de tiempo pensando en lo que pasó en épocas lejanas. El caballero de la Triste Figura ya no busca desfacer entuertos en los campos de Montiel; ahora duerme esperando que Dulcinea bese sus párpados soñolientos.

España nada hará hasta que por falta de tiempo nos limitemos á organizar un homenaje de papel tela para salir del paso. Aunque esto no es de extrañar que ocurra en un país como el nuestro donde la mayoría no saben leer y de los restantes un tanto por ciento enorme, ignora que en el siglo XVI murió el autor de «El ingenioso hidalgo.»

Luis Benavente.

PARA LAS DAMAS

Impresiones de moda

Este invierno, por imposición de la moda, veremos triunfar prendas y naderías elegantes, que recuerdan tres estilos. Estos son Luis XVI, Directorio y Renacimiento. Como todo se inspira en el gusto antiguo, se han mezclado estas tres maneras, para formar una cosa original. Más vale así. Porque, en honor á la verdad, los tres períodos que comprende la moda del cercano invierno, á pesar de sus desnudeces, son los mejores de la indumentaria femenina.

Se ve un poco de todo. El colectivismo y la fantasía se han dado la mano para crear «toilettes» agradables. La tendencia, como es natural, propende al lujo, al esplendor.

Las telas, los encajes, los adornos y las pieles, son del mejor y más bello estilo. Al mismo tiempo, y según conviene á un período democrático como el nuestro, el lujo no se circunscribe á los palacios. Ha salido de ellos. Ahora entra en todos los edificios y convence á todas las personas. Se generaliza, entrando en todos los sitios é imponiendo sus gustos. En los sitios modestos de los teatros se ven brocados, terciopelos cincelados, bordados con piedras de imitación y preciosos encajes antiguos. Bien es verdad que este resultado es una especie de deporte. Pero, ¿qué más dá? No en todos los teatros, cuando vamos, bien vestidos, existen disponibles sitios de preferencia.

La «toilette», en la vida de las señoras jóvenes, es el gran trabajo diario. Ella se lleva la mejor parte del día y como pocas mujeres nos resignamos á envejecer, resulta que todas rendimos culto al gran idolo femenino.

El gusto del adorno es original. Nos llega al través de las edades, de las primeras pobladoras de Europa. Ninguna mujer que haya estudiado desconoce que el modo de drapear nuestros trajes tiene su origen en la época romana. Desde aquel tiempo, con mayor ó menor interinidad, se ha venido usando dicha moda.

Por otro lado, los colores y la clase de bordados no dejan lugar á dudas. Los tonos orientales, crudos ó violentos, son nuestros preferidos. Sobre los sembrados se destacan el verde intenso, el colorado ladrillo y el violeta, que no hubiesen desagradado y las damas carlovingirs.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Política y sociología

Leo por cabeza de la información postal y telegráfica de EL LIBERAL del lunes mi suelto con honores de artículo intitulado «Por la cultura», dando cuenta de que el jueves próximo comenzarán las conferencias organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta con una disertación del señor Villasanté acerca del tema «Cartagena histórica» y que seminalmente lo harán otras distinguidas personas sobre otros literarios, científicos y sociales.

La noticia es grata ¿Cómo no? Pero el comentario con que se adereza, trasciende á lógicas protestas contra algo á que se quiere estimar como movimiento irreflexivo de la opinión pública y, bajo tal concepto, resulta injusto, pues el hecho mismo de emprender esa campaña cultural, los hasta aquí retraídos justifica plenamente el movimiento que la origina y dá testimonio de lo contrario que más adelante se afirma: de que hay bastante cultura en las clases obreras ó por lo menos, bastante amor á ella, para poder llamarse así por ese solo hecho.

Ahora, lo que conviene, es que los docentes elijan con acierto los temas para que despierten interés en todas las clases sociales lo mismo en las altas y medianas, profesionales é industriales, que en las simplemente obrera, pues todos somos pueblo y queremos, deseamos y necesitamos nuestro pedacito de gloria.

Por decaído, debo decir, que la docta corporación ha estado acertadísima para designar el discutente que ha de dar comienzo á la cultural campaña.

El señor Villasanté, es una autoridad científica, y, además, un «ingresado en política», lo cual le da dos notas importantes: la de mérito y la de imparcialidad.

Pero, el señor Villasanté, á quien yo estimo mucho, no lo ha estado al elegir tema que responda al propósito cultural indicado.

Cartagena histórica, es un tema propio, muy adecuado para una sociedad arcaica, como son todas las Económicas, donde las letras y el arte clásicos, están santificados en forma de libros, esculturas, dibujos, inscripciones, etc., que llenan paredes y estantes; pero es de cierto interés para esas clases obreras que con mejor sentido de lo que creen los Doctos, hacen muy mediano aprecio del pasado y miran con interés el presente, con pasión el porvenir.

Si el distinguido ingeniero de minas, diera una ó varias conferencias sobre la conveniencia de establecer «altos hornos de fundición de hierro aquí» trayéndonos un estudio industrial y económico, con vistas á su realización, crealo, haría una obra cultural, muy cultural, la que más necesita hacerse aquí, la que comienza por las clases altas que es donde hay más apariencia y menos fondo de lo que constituye la verdadera, la pesiliva cultura que consiste en la realización del propio y del ageno bien al unisono.

Sobre el verde se pone un violeta, un ladrillo, un blanco ó un negro.

El contraste no puede ser más chillón. Pues bien, estos colores se reproducen sobre telas admirablemente preparadas. No obstante, nadie dice que los tejidos son charros.

Los «drapeados», los «envoulements» y las «túnicas» de anchos bordados, son característicos. Tienen un marcado sabor oriental. Además, son de una fantasía tan encantadora, que complementan nuestras gracias.

Los magníficos brocados se emplean en los trajes y en los mantos que se forran.

Es de mucha elegancia advertir la larga peliz de zibelina, de sealskeix ó de Chinchilla, los tonos adorables de los brocados, de los damascos ó de los moarés.

Ninguna mujer este invierno vacilará en cubrirse de pieles, desde los pies á la cabeza, como hacen los habitantes del Polo.

Hay que reconocer, sin embargo, que con los trajes y prendas íntimas que llevamos, que parecen hechas de cáscara de cebollas, no se puede ir de otro modo.

Las pieles encubren los trajes de satén ó de seda, y la poquedad ó la ausencia total de enagua y de camisa.

UNA REUNION MAGNA

Los ferrocarriles estratégicos

El alcalde señor Más Gilabert que se muestra animado de los mejores deseos en el desempeño de su gestión municipal, á juzgar por su actividad y celo en el estudio y observación de cuantas cuestiones afectan directamente al mayor desarrollo de la vida local, ha fijado su atención en el proyecto de ferrocarriles estratégicos que tanto afecta á la ciudad por estar comprendido en el mismo el ferrocarril de Cartagena á Aguilas y las líneas de un metro que faltan para completar la del mismo ancho en la costa S. y S. E. desde San Fernando á Cartagena pasando por el cabo de Gibraltar, Málaga y Almería por la costa.

Atentado el alcalde por el ejemplo de otras ciudades interesadas en el referido proyecto, como Almería y Granada, que destacaron nutridas y valiosas comisiones para la consecución de unas obras de tanta importancia social y que pusieron en actividad todos sus recursos y á contribución todo su valimiento, se propone recabar la oportuna cooperación de fuerzas vivas, entidades prestigiosas y representantes enérgicos para que esta ciudad no sea, una vez más, excepción en el concurso de ciudades cultas y progresivas, atentas á su mejoramiento y entusiastas defensoras de sus prerrogativas en todos los órdenes del adelanto.

Los ferrocarriles de Cartagena Aguilas y San Fernando, constituyen una conquista de positivos y amplios beneficios locales, cuya transcendencia no puede ocultarse á nadie y cuya realización dependerá solo de la formación inmediata de una cruzada de buenas voluntades que desechando indiferentismos y funestas apatías deponiendo pugnas intestinas, se lancen decidida y entusiásticamente á la obra de interés general que se propone iniciar el alcalde en una asamblea magna á que se convocará en breve.

Nuestros estímulos y nuestra cooperación de publicidad están al servicio de una gestión que cuenta con la simpatía de la opinión y que se inspira en el progreso general de Cartagena, y procuraremos informarnos detalladamente de este proyecto ocupándonos del mismo con la debida detención y amplitud.

Cartera de Cartagena

En el Negociado sexto de este Ayuntamiento debe presentarse el vecino del barrio de San Antón José Linares Pérez.

Ha solicitado la correspondiente licencia de este Ayuntamiento para realizar obras en el paraje de Los Molinos Marfagones, don Domingo Bernal Valles.

Anoche produjeron en la calle de la Aurora una cuestión de individuos que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Los guardias de seguridad condujeron a los escandalosos a la inspección de vigilancia en donde quedaron detenidos.

El recurso de alzada interpuesto por el abogado don Agustín Medina, referente a la sustitución de la fianza de las obras del alcantarillado, ha sido desestimado por el gobernador.

Ha marchado para Madrid don Miguel Sanz.

Ha sido designado el presidente de la comisión de cárceles de este Ayuntamiento para que se traslade a La Unión para la discusión del presupuesto carcelario.

Por amenaza ruina ha sido denunciada a la alcaldía la fachada de una casa de la calle del Arquillo.

Esta mañana ha sido curado en el Hospicio de Caridad de una herida en la pierna que se ocasionó al dar una caída un niño de ocho años de edad domiciliado en la calle del Parque.

El juez del Arsenal interesa la comparecencia de doña Concepción Izaguirre, para un asunto que le interesa.

La comandancia militar de Melilla ha remitido a este Ayuntamiento varios documentos para que sean entregados al vecino de esta Miguel Jiménez Llamas.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha remitido a la alcaldía oficios para su entrega a don Joaquín Madrid Conesa, don Eduardo Mole y don Juan González.

Para despachar varios asuntos pendientes ha sido citada para mañana tarde en el Ayuntamiento la comisión de Policía Urbana.

El coronel de la comisión liquidadora del regimiento de caballería del Príncipe participa a esta alcaldía que le corresponden en concepto de alcances 676 pesetas a Francisco Pujante Bastidas y 57875 a Corezo García Guillermo, vecinos de esta ciudad.

Se encuentra en esta don Antonio Combes, ingeniero y director general de la compañía de alumbrado y calefacción de gas en la Corte, y el letrado de la misma don José Olivares.

La estancia de estos señores en Cartagena tiene por objeto solucionar amistosamente el asunto fallado por este Juzgado y relacionado con la reclamación que hizo la compañía del gas en este municipio.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematografía todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración. Los duetistas Flores y Atek, El tenor Gregori.

Compañía infantil de variedades. EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Las bailarinas Las Heliet.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAMA)

Medalla concedida

Madrid 14 (2 t.) La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo el uso de una medalla de oro a los individuos de la Junta de Gobierno de los Colegios de Abogados de España.

Proyecto de ferrocarril. Publica el diario oficial otro decreto concediendo un nuevo plazo para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril extractivo de Badajoz a Fregenal.

El Congreso de viticultores. Se dispone que sean invitados oficialmente los Gobiernos extranjeros para asistir al Congreso de viticultores que se celebrará en Pamplona.

Notarías. Se anuncian varias notarías vacantes.

Caminos vecinales. Quedan aprobado los presupuestos para la conservación de los caminos vecinales en varias provincias.

TANGER

(POR TELEGRAMA)

El barco inglés encallado.—Detalles del salvamento.

Madrid 14 (2 t.)

Se reciben detalles del salvamento del barco inglés «Delhi» que encalló frente a Gibraltar.

Todos los barcos de guerra arrojaron al agua cuantas lanchas de vapor tenían, con propósito de rechazar de proa a popa las enormes olas que se estrellaban contra el «Delhi».

Después de titánicos esfuerzos se vio que la empresa era difícil. Entonces ordenó el almirante inglés que regresaran todas las lanchas.

Así lo hicieron, excepto una de las fracciones que siguió en dirección de la rompiente, logrando rebasarla con gran peligro temerario.

Una vez puesta al abrigo de la corriente por la enorme masa del barco encallado, la lancha condujo a tierra a todos los tripulantes y pasajeros del «Delhi».

Después quisieron volver a pasar la rompiente, pero una ola tremenda

cogió a la lancha de costado, haciéndola naufragar.

Pericieron ahogados el oficial, el timonel y un maquinista.

Se salvó el resto de la tripulación, milagrosamente.

Una chalupa que trasladaba a tierra a la duquesa de Fife y a sus hijas, zozobró cerca de la playa.

Una de las hijas de la duquesa se cayó al agua.

Fue salvada por un marinero que tuvo que conducirla a nado a tierra.

Interviu con Gasset

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice EL LIBERAL.

Madrid 14 (2 t.)

EL LIBERAL publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Fomento.

Gasset dijo que es cierta la situación de penuria y de hambre por que atraviesan muchas comarcas españolas por la carencia de trabajo.

Con el crecimiento de la emigración, aumenta la anemia nacional.

Son materias anexas la emigración y el estado deplorable de nuestros caminos.

Se requieren tiempo, atención y recursos para reparar las carreteras y construir los caminos vecinales.

Cabe detener y impedir la pronunciada corriente emigratoria mediante un vigoroso impulso al trabajo.

Esta iniciación se sintetiza en los proyectos ya aprobados en Cortes y de cuya dotación hablaremos muy pronto en el Parlamento.

Pero para ello es preciso aportar los recursos indispensables.

Los reclamantes deben también dirigirse a sus diputados para que amparen en el Parlamento los créditos destinados a los intereses materiales, incluso los 25 millones para la reparación de carreteras.

Yo invito—dijo Gasset—a los economistas partidarios de negociar los ingresos a que me digan que recaudación podría obtenerse de un pueblo pobre y desesperado de todo progreso productivo y exangüe por la emigración y por el pertinaz déficit.

Este puede y debe salvarse arbitrando recursos extraordinarios, para gastos también, como son los destinados al impulso y crecimiento de este pueblo.

ALICANTE

El pan

Este artículo, que todos nos hallamos de acuerdo en reputar como de primerísima necesidad, resulta ahora—según propio texto de la alcaldía—que nos lo sirven los tahoneros farto de peso.

Medrados estamos con la noticia, porque a más de corto de peso es tan caro como malo.

El señor Soto se ha decidido a velar por los intereses del vecindario, ordenando al efecto a los tenientes de alcalde giren visitas a las tahonas y hornos de sus distritos, repasando el pan y comprobando las balanzas y pesas que se utilizan en los mismos.

El señor Soto, cree innecesario recomendar tan importante servicio al celo de los tenientes de alcalde, pero nosotros sentimos disenter de esta opinión suya, porque una cosa es cumplir estos primordiales deberes del cargo y otra muy distinta acudir de tiros largos a las solemnidades públicas y religiosas.

Pero prometemos a nuestros lectores publicar en estas columnas un cuadro de honor, en el que figuren, debidamente aureolados, aquellos ediles que mas se hayan distinguido en la provechosa y conveniente campaña de decomisar el pan farto de peso e imponer multas a los defraudadores.

El viaje de los reyes. Atendiendo una iniciativa nuestra, se han hecho ya indicaciones por el alcalde de esta capital para conseguir que durante su estancia en Alicante sean hospedados los reyes en una de las fincas de nuestra huerta.

Con tal objeto, ha sido ofrecida la magnífica residencia denominada Clavería, cercana a esta población y que reúne condiciones al efecto hallándose dispuesto su propietario a introducir las indispensables reformas en la finca, si se dignan los augustos viajeros aceptar el ofrecimiento.

Se pensó en un principio transformar los salones del Ayuntamiento, pero esto equivalía a gastar casi inútilmente cuantiosas sumas, por no reunir las debidas condiciones el desartado palacio municipal.

De sociedad. Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales don Rafael Torró y don Joaquín Pérez de Cervera.

—Se halla ligeramente enfermo el distinguido joven don Alfredo Pérez Dagninó.

Notas políticas.

Próximamente, acaso mañana viernes, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Es probable que siga ocupándose en examinar las reclamaciones presentadas contra la validez de las elecciones municipales celebradas en algunos pueblos de la provincia.

Por lo que concierne a la elección que se verificó en el distrito de Santa María de esta capital, nuestros informes distan mucho de ser tan pesimistas como los de algún colega que teme sea anulada.

Por el contrario,—y según dictámen de quien puede hallarse bien enterado en el asunto—se dictará el fallo sancionando los hechos consumados y la perfecta legalidad del acta que obtuvo en el distrito de Santa María, el candidato republicano don Diego Molina.

A lo menos estas son las impresiones dominantes en las esferas donde se forja el rayo.

Los radicales

Elección de Junta.

La Dirección del Centro Republicano Radical, cita a los socios del mismo para el próximo día 16 de los corrientes, a las nueve de la noche, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria y elegir nueva directiva.

Velada musical. Organizada por la Junta Republicana Radical, el próximo domingo, a las nueve y media se celebrará una velada literario-musical.

Ruegan los organizadores la más puntual asistencia para dicho acto, a los socios de la Juventud y del Circulo Radical, donde tendrá lugar el acto.

Revista de mercados

VINOS Y ALCOHOLES.

Las notas de los mercados para el primero de estos renglones es de desanimación en las operaciones y de tendencia a la baja en los precios. Los vinos nuevos todavía son muy escasos por no hallarse en la mayor parte de los centros productores en condiciones para la venta. Respecto a los alcoholes, no hay nada nuevo que decir; continúa el sostenimiento de los precios, y nada más.

En Madrid, la Alhóndiga cotiza los vinos de Alcazar, La Puebla, Villarrubia y Villarrobledo, a 19 pesetas hectolitro; Jerez, de 20 a 50 pesetas caja; Coñac, a 32; Vermouth, a 14.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) se ha hecho la recolección de la uva resultando una buena cosecha, y se ha pagado a 1'05 la blanca y a 1'25 pesetas arbo; blanco añejo, a 3'25. El vino nuevo aún no está en condiciones para la venta.

De Tore (Zamora) dicen que el negocio de vinos empieza con mucha desanimación. Se venden unos 2.000 cántaros semanales, y su precio oscila entre 15 y 13 reales.

En Peraltá (Navarra) se cotiza el vino tinto de 1'75 a 2 y 2'25 pesetas cántaro; blanco, a 3; clarete, a 2'50. Hay muchas existencias, y la tendencia es a la baja.

En Alcazar de San Juan (Ciudad Real), está muy paralizada la exportación de vinos. La tendencia es también a la baja. Los vinos tintos y blancos, se cotizan a 16 reales los 16 litros.

En Barcelona, mercado de vinos con precios sostenidos y bastante movido. Los alcoholes como siempre, estos, sin variación importante en los precios.

En Sevilla no se conoce operación alguna de mosto, del elaborado recientemente, pudiendo asegurarse que son inexactas las noticias sobre operaciones hechas a bajo precio.

Según informes últimos, no saldrá ni una arroba del Condado a menos de 3'50 pesetas los 18 litros, pues los cosecheros dicen que es ruinoso vender a menos precio.

En Francia, nada nuevo hay que decir sobre este negocio, conservan una corriente normal, y los precios no han experimentado ninguna variación.

Mantiénense sostenidos, a pesar de la estadística publicada en nuestro número anterior, y de la que se desprende que los cuatro departamentos grandes productores del Mediodía acaban de dar 3.400.000 hectolitros más que en 1910.

Este aumento contradice ciertas afirmaciones, según las cuales hubiera debido esperarse una disminución sensible.

En París, depósito de Berey, el comercio al por mayor sigue mostrándose algo reservado, a causa de la elevación de los precios. Verdad es que los arribos no son numerosos.

ACEITE.—Las cotizaciones de los mercados andaluces oscilan en descenso para los aceites nuevos. También los añejos han descendido algo. Igual tendencia se ha manifestado en los demás centros productores, lo que nada tiene de extraño, dada la proximidad de la recolección y las excelentes impresiones que se tienen sobre su resultado.

La Alhóndiga de Madrid cotiza, por 100 kilos: aceite superior, a 112 pesetas; idem primera, a lo mismo; aceitunas manzanilla fina, barril de una fanega, 40 kilos, a 32 y 36; idem

de media fanega, 20 kilos, a 17'25 y a 19.

De Fernán Caballero (Ciudad Real) nos dicen que hay en perspectiva una cosecha de aceituna muy grande por lo que la baja del aceite se acentúa cada día más. Cotizase este renglón a 13 pesetas arroba, habiendo de existencias 2.500.

En Barcelona, el mercado como en la semana anterior, es decir, sin variación.

En Santander se venden: superior viejo, al consumo, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos; idem de tránsito, viejo, de 106 a 108; nuevo al consumo, de 106 a 108; nuevo de tránsito, de 104 a 106; refinado, marca «La Fama», a 155; idem lata de 10 kilos, a 18.

En Guadalajara se cotiza a 42 reales arroba.

En Orihuela (Alicante), a 44, sin derechos.

En Valladolid se paga a 56 reales arroba y aun a menos.

En Belchite (Zaragoza) se cotiza el aceite a 19 pesetas arroba.

En Jaén, aceite viejo, a 19'50.

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se cotiza el aceite a 12 pesetas arroba.

En Ceite y Marsella se han cotizado, por 100 kilos: Borjas de 125 a 145 francos; Aragón, de 150 a 160; Andalucía, de 115 a 130.

En Octubre último entraron en España 188.800 kilos, que unidos a 8.243.700 en los nueve meses anteriores, suman 8.433.500 kilos.

Conferencia telefónica

Consejo de ministros

Lo tratado

A las 4 t.

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

Canalejas pronunció el acostumbrado discurso estudiando todos los aspectos de la política exterior e interior.

Dedicó el presidente gran atención en entrar al rey de la marcha de los presupuestos que se confeccionan para 1912 y a indicar el curso que siguen las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Le dió cuenta del resultado obtenido con las dos conferencias celebradas y de los asuntos en ellas tratados.

El ministro de Fomento pronunció un largo y concienzudo discurso sobre sus planes de Obras públicas y de la pronta implantación de los mismos como base de la reconstrucción nacional.

Firma regia

Lo firmado

Después del Consejo el rey firmó decretos de casi todos los ministerios.

El cuerpo de Seguridad

Entre los decretos firmados figura una organizando el cuerpo de Seguridad en Canarias.

Se dividirá en dos secciones instalándose una Tenerife y la otra en Las Palmas.

De Gobernación

Barroso puso a la firma del rey además del decreto organizando el cuerpo de Seguridad en Canarias un aprobando el arrendamiento de una casa cuartel para la guardia civil en Alicante.

De Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia se limitó a varios indultos de penas leves.

De Marina

También despachó con el rey el ministro de Marina general Pidal.

El rey firmó entre otros los siguientes decretos:

El pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del ingeniero jefe naval de primera clase don Leocadio Lacasi.

Ascendiendo a ingenieros de primera a don José Vélez, don Ambrosio Montero y don José Galvache.

Fijando el cupo para 1912, llamando a filas a 106 marineros matriculados.

También firmó don Alfonso los ascensos reglamentarios del presente mes, entre los que figuran los de varios sargentos de infantería de Marina.

La comisión de Palencia

Cumplimentando al rey

Ha estado en Palacio cumplimentando al rey la comisión del cabildo Catedral de Palencia.

Los comisionados hicieron entrega a D. Alfonso de la célebre arqueta recuperada por ellos después de vendida.

Entrega de insignias

Canalejas ha entregado al chantre y al canónigo de la Catedral de Palencia las insignias de la cruz sencilla de Carlos III con que les ha condecorado el monarca.

Telegrama de Canalejas

El presidente del Consejo ha telegrafado al cabildo de Palencia agradeciéndole en nombre del Gobierno el patriotismo demostrado al recuperar la preciada joya arqueológica.

Lo de Cullera

Ha dicho Canalejas que mañana se recibirá en Madrid la noticia oficial de la sentencia recaída en el Consejo de guerra que ha juzgado a los presos de Cullera.

Echagüe, previo informe del auditor, dictará acuerdo mañana transmitiendo inmediatamente la sentencia recaída al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que el alto cuerpo consultivo del Ejército resuelva en definitiva.

Canalejas y García Prieto

Conferencia

Canalejas estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con García Prieto durante una hora.

Se cree que en la entrevista trataron del curso de las negociaciones franco-españolas y de otros asuntos de orden exterior.

FOLLETON

EN CUARTA PLANA

La Justicia popular

VIII

Ante todo, me complace en consignar, que al hacermelo en el artículo anterior le es dicho vulgar y corriente sin realidad, claro es, que aprendimos largos años ha, relacionándolo con el ambiente general sobre excesiva benevolencia del Jurado al entender de los delitos de homicidio, haya motivado que nuestro carinoso maestro, señor Martínez Tornié, dé a tal adagio su verdadero sentido histórico, con su inagotable fondo de conocimientos del pasado de nuestra región; y digo nuestra, porque le consta al amigo M. Tornié, documental y verbalmente, que soy natural de un país, que por tradición y lazos pertenece a Murcia, y me considero murciano, además, por afectos y simpatías hacia tan hermosa ciudad, cuna de mis primeros amores, escuela de mis primeros estudios, lugar de todas las hermosas expansiones de la juventud, patria de mi creación literaria más querida y con mi residencia actual, buscada y solicitada, atraído por aquellos afectos, y por su netoria nobleza, hidalgía y hospitalidad.

EL DELITO DE INFANTICIDIO

Define como tal nuestro Código penal, el acto de que la madre, por ocultar su deshonor, mata al hijo que no haya cumplido tres días; los abuelos maternos que, por ocultar la deshonor de la madre, cometiesen igual delito; y el que matare a un recién nacido, aunque respecto de estos últimos, ó sean los extraños, serán considerados como parricidas ó asesinos.

Racional y conforme con los sentimientos del honor, en la madre y abuelos, estuvo el legislador al colocar este repugnante delito después del homicidio, en la escala de gravedad de los que van contra las personas.

La honestidad y recato en la mujer, es la mayor de sus gracias y encantos; su honra y pudor el más apreciado de sus dones y prendas; su donceller y virginidad el más grande de sus atractivos y virtudes; su misión y su vida es agudaz, atraer, amar y ser madre, punto culminante de su destino, fin de todas sus aspiraciones, en defender tan preciosas cualidades emplea todos sus esfuerzos y recursos; la pérdida de ellas, y hasta de una sola, mata sus instintos; y toda su sagacidad, todos sus no-dies, todo su instinto los pite en juego para ocultar su deshonor, que hecha pública, trae aparejada su muerte social y la de todos sus ideales y aspiraciones.

Tristes contrastes de la vida: ella que nace para ser madre, para amar con su cariño peculiar y sagrado al fruto de sus entrañas, que dá gustosa su vida por defender y salvar late su hijo, lo mata ó consiente su muerte, recién parido, por ocultar su deshonor; pobre ser débil, arrastrado a tan duro trance por un fingido cariño ó una pasión momentánea, ó una falaz promesa, en la generalidad de los casos: digno eres de la consideración que el legislador te dispensa: digno eres de lástima y de la benevolencia general; y esa sociedad que te escarnea es injusta, es inhumana, cuando ella te incita y te pone los tantos más llamativos para gozarte momentáneamente y abandonarte después! Pero dejemos algo de esta filosofía de la vida para llenar otro lugar apropiado.

No es extraño, pues, que el Jurado, casi unánime y generalmente, mire con marcada conmisericordia este delito y dicte casi siempre sus veredictos de inculpabilidad en ellos; pero el Juez tiene que sacrificar muchas veces los sentimientos de humanidad a los más elevados de la Justicia, que al fin y al cabo y con tan inhumano proceder en la infanticida, con tan extrema resolución en la madre avergonzada, se priva de la vida a un ser inocente de toda culpa y responsabilidad; se le mata innecesariamente, cuando hay medios oficiales con las casas de maternidad, y sociales con los sentimientos genuinos de caridad

en matrimonios infecciosos, que, bien con medidas ocultas y con cariño paternal a estos inocentes seres, que engendrados en el amor son tirados a un muladar ó enterrados en los primeros momentos de su vida, sin que se descubra su procedencia ni se ocasione el temido perjuicio a la honra de su madre, y aquel proceder debe tener su sanción penal y su digno castigo, que, repetimos, es ya suave por sí en la ley.

Pero no siempre son los causantes del mal aquellos tipos de mujer descrita: las hay, desgraciadamente, con instintos de fieras, decimos mal, por que las fieras no matan a sus hijos, sino que los defienden contra todo; las hay degradadas é inmorales, más inclinadas al vicio que a la bondad, en las que los sentimientos humanos están adormecidos y dominados por la orgía y la orgía, y el nacimiento de un hijo es una carga insoportable; una impedimento que les coarta la libertad y acción; una secreción de sus entrañas que hay que arrojar a la letrina ó a hoyo, cual pitraja de carne insustentable; un accidente molesto que sobrevino casualmente, burlando sus cuales previsiones, usando medios y preveniciones antinaturales y antisociológicas para evitar aquellos afectos de las relaciones carnales, que la sabia naturaleza estableció para la conservación de la especie; y ante tales sentimientos, la criatura no merece ni aún la consideración de depositarla en la cuna oficial ni exponerla a la caridad pública. Y la madre, decimos mal también, pues ese santo nombre se profana aplicándolo a la que así procede, la mujer insensible a tan ingéritos sentimientos y de tal conducta, solo merece la repugnancia general y la más dura expiación de su crimen ante los Tribunales de la Justicia Popular.

Entre estos dos tipos extremos de infanticidas, la realidad de la vida suele presentarnos, otros de extrañas y raras circunstancias, dignas de atención excepcional, principalmente por los juces de hecho, por su especial naturaleza, para amoldarlos a una apreciación y juicio proporcional entre el parricidio y el infanticidio, que nuestro Código penal no previó, y jurídicamente hay que llevarlos a uno ú otro extremo; y solo una prudente conducta en el Jurado puede buscar la acomodación conveniente, que no produzca las duras consecuencias del parricidio ni las demasiado suaves del infanticidio por miras de honestidad y honra, ya que no pueden ser excusables en absoluto, mediante la apreciación de la concurrencia de circunstancias modificativas de la penalidad.

Conocemos varios de estos raros casos, en que hemos intervenido en nuestra ya larga carrera profesional; pero solo nos vamos a referir a uno de actualidad de que entendió esta Audiencia há poco: una desgraciada mujer, huérfana, en el mayor desamparo, desprovista de toda instrucción y educación, cual la generalidad de nuestras mujeres del campo, en las que solo dominan los instintos, obscurecida la razón y la inteligencia, entabla relaciones carnales con un pastor, de análogas condiciones, y como resultado de ellas nace un niño, que es conservado y criado a su manera, por sus progenitores; el padre siente los efectos económicos con que él fruto de sus relaciones grava sus nequitos recursos, y pone en juego medios antinaturales, en sus sucesivas relaciones carnales con su cencubina, para que esta no conciba, y la aporibe de que en caso de tener nuevo sucesión, la abandonarían con su primer hijo, lo que equivaldría a la miseria de ambos. Desgraciadamente será el temido caso, ocultando ella su estado de gestación ante su compañero, según resultancia de auto, y al partir los primeros síntomas del alumbramiento se vá a unas parcelas del ego de la casa, y allí dá a luz, enterrando al recién nacido en un hoyo. Descubierta el caso, ella niega el hecho, pero dice que procedió así ante el temor de verse abandonada, con su primer hijo, del hombre que le amparaba y alimentaba, ninguna otra razón de pudor ni de honra, que ya realmente no cabía en susnotorias relaciones.

¿Qué calificación legal merece este hecho? Indudablemente la de parricidio escueto. Pero ésta conformidad con la realidad ó intención de la culpable, ante la conciencia popular? No.

¿Un infanticidio, en el concepto jurídico de la palabra, cometido por la madre para ocultar su deshonor? Tampoco.

¿Debe quedar impune por la inculpabilidad de la delincuente tan inhumano proceder? De ninguna manera.

¿Qué ser en este caso excepcional par que queden a cubierto la Justicia y equidad? Nuestra humilde opinión, aceptar la necesaria calificación legal de parricidio, pero suvar los efectos penales con una prudente aplicación de la más oportuna de las circunstancias modificativas de la penalidad, en el abundante arsenal de nuestro Código.

Un abogado

BACQUER

Ayer, cuando no quedaba ya rastro de la pompa oficial, y todo era silencio en torno de la estatua del poeta, fui a visitar el monumento con que Sevilla acaba de enaltecerse.

Viajero en estas tierras, amador cordialísimo de estas lindas ciudades andaluzas, busco en todas partes un momento de emoción. Y la que no hubiera podido darme el estrepito mundano de la fiesta del sábado—porque la muchedumbre me espanta y me altera,—quise hallarla íntimamente en una hora solitaria y tranquila, al atardecer de un día triste y nuboso; de un día que se iba sin haber visto el sol.

Al amor del desmayado ronzajo de un ceño corpulento está el poeta. Noble la frente y pensativo el rostro, y aun pudiera decir que con luz en los ojos, aunque de mármol sean. A su lado, tres mujeres: he! ¡graciosa, soñadora, pulcramente labrada por las manos de un artista de corazón. Y dos figuras de bronce, una de ellas, la del Arce desesperado, que parece viva y realmente atormentada.

La callada compañía del poeta, la soledad más íntima del parque sevillano y esa hora lenta y gris iban prendiendo en mi alma una suave evocación. Parecía que esas ramas del cedro quisieran alcanzarme, y en el misterio del silencio, reestarme quejamente, como murmurio de brisa, una rima del poeta. Una rima de tristeza y de desencanto, una rima de amores perdidos, porque así había de ser, ya que la tarde se alejaba sin las divinas elaridades del crepúsculo, y tenían que venir a posarse sobre los labios del poeta los últimos rayos del sol entre el ramaje melancólico.

Muy pocos fueron los que vinieron a rendir homenaje al poeta. Y de esos pocos, casi todos movidos por la curiosidad de ver un nuevo momento. No importa. Si ahora somos contadísimos los que a ti venimos para sentirnos bañados en la pura corriente de tu espíritu, cuando tu obra vaya arrojando surcos en los corazones, seremos muchos los que te pidamos un rato de buen amor y compañía, en horas de pesadumbre. Vendrán mujeres, jóvenes mujeres, como las que palpitan en tus versos, y aunque no se atrevan a ofrecerte un puñado de flores—¡las llamarían cursis tantas veces!—el temblor de su alma será tan sonoro, que tú habrás de sentirlo, como sentiste ese «bajar de alas del Amor. Vendrán muchachos soñadores, de frente blanca y ojos profundos; muchachos enfervorados por el castigo de un desamor; muchachos de juventud seria, bravia, que no temerán la ironía, sonrisa de esos otros muchachos—mordidos por vanos escepticismos—de ideas de retorcida superioridad,—y al venir a tu amparo, podrán sentir el infinito consuelo de estr emecerse, contigo, con el soplo rítmico de tus versos, con la amargura sutil de tus quebrantos...

Viajero en estas tierras, caminando siempre solo por estas calles andaluzas, en muchos sitios he sentido anegado el corazón en el recuerdo; he pasado muchas horas recogido y silencioso ante la belleza de alcázares y templos. Mas como todo lo conocía ya, y era éste un viaje hecho tan solo para renovar sensaciones ya vividas, puedo decirte, poeta, que te debo la hora más delicada y más intensa de estos días. Porque yo, que siempre te he querido, que te he llevado siempre dentro del corazón, pues á ello me obligan dichosamente mis años mozos y mi mucho amor á la poesía y las mujeres, no podía soñar con mejor regalo espiritual que éste de verte á solas, en una tarde triste y silenciosa, cuando todo se ensombrea en un crepúsculo sin sol...

Y para que todo viniera á conmovirme, luego, cuando le he dejado é iba ya, con mucha lentitud, camino de Sevilla, acariciándome con fáciles ensueños, acerté á encontrarme con los seminaristas, que regresaban de su paseo. Los había visto muchas veces. Pálidos, pausados, con los ojos á tierra y las manos escondidas bajo sus becas rojas. Y por fondo, las luces neblinosas del puente de Triana y el perfil rotundo de la Torre del Oro sobre el cielo ensombrecido... Y pensé en el enigma espiritual de esos muchachos cuando un día—en su paseo—lleguen á mirar frente á frente el mármol donde se perpetúa un grande, un divino, un único amor á la mujer...

F. Mirabent Vilaplana Sevilla, 1911.

La tripulación tuvo que amarrarse para evitar ser arrastrados por las olas. Un golpe de mar descaujó la caseta y el pañol de las luces, llevándose al carpintero Guiseppe Firpo. Pereció ahogado á los pocos momentos. Después otra ola se llevó al segundo oficial Arnaldo Carbollo, que intentaba gobernar al buque. Este entró en el puerto completamente desmantelado, con averías en las máquinas y anegadas las bodegas.

Vida Religiosa

Yala y Alunbrado Día 15.—En la Parísima.

Santoral Día 15.—Santa Cristina, San Eusebio y San Fortunato.

Cartera de Murcia

Denuncia forestal Han sido denunciados al juzgado de Añanilla los hermanos Tomás y Antonio Lozano, autores del destrozo de un árbol, cortándole las ramas para pasto de las cabras de su propiedad.

Mercedo El mercado semanal celebrado en el Arenal, ha estado concurrentísimo, haciéndose buenas transacciones.

Misas de duelo En la iglesia parroquial de San Nicolás se han celebrado misas en sufragio del alma del que en vida fué secretario de este gobierno civil D. Ricardo de Guzmán que falleció el día 7 del que cursa.

Subasta Por la alcaldía de Cehegín se anuncia al público la segunda subasta para el arriendo durante el año 1912, del arbitrio municipal sobre el uso forzoso de pesas y medidas.

Una de las principales causas que ocasionan con frecuencia indisposiciones en los niños consiste en la equivocación de las madres, que les dan alimentos impropios de su edad y débil constitución; empleen siempre la Carne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo y obtendrán resultados excelentes.

Atropellado Ha ingresado en el hospital Agustín García Bernal, con varias erosiones en el cuello y manos producidas por haber sido atropellado por un carro que guiaba José María Vicente Fernández, el cual fué denunciado al juzgado por agentes de vigilancia.

Buena pesca Por la guardia civil del puesto de Totana han sido detenidos los gitanos Francisco Torres, Joaquín Cortés y José Moreno, por haber hurtado una caballería menor la noche del día 7 á un vecino de la barriada del Puerto de Mazarrón.

Presupuesto La alcaldía de Jumilla participa al gobernador haber quedado expuesto al público el presupuesto municipal confeccionado por dicha corporación para el próximo año de 1912.

Aclaración Con mucho gusto aclaramos que el empleado del ferrocarril D. Félix Cardona, pariente de los novios fugados de Pozo Hondo, no fué detenido con la amorosa pareja, como se dice en nuestra anterior información, sino que fué acompañado á sus parientes, por no dejarlos solos en las oficinas de esta inspección.

A Cartagena Ha marchado á Cartagena, invitado por el señor Torroné, delegado del Gobierno para estudiar la enseñanza graduada en dicha ciudad, el inspector de primera enseñanza, don Ezequiel Cañafía.

Viajeros Se encuentran en esta el acaudalado comerciante de Torca, don Miguel Millán y el procurador de tribunales de la misma ciudad, don Juan Garrido Escobar.

Manicomio Ha ingresado en este manicomio provincial el vecino de Los Garres, Antonio García Pedreño.

Regreso Ha regresado de Madrid, el senador del reino, D. Joaquín García y García.

Tren con retraso El interventor de ferrocarriles de M. Z. y A. participa que el tren mixto número 16 del día 13, llegó á Cartagena con 57 minutos de retraso.

Audiencia Para el día 15 hay los siguientes señalamientos: Sección primera.—Una causa del juzgado de Cieza, por hurto, contra Pascual Aroca y otro.

Defensor señor García Muñoz (don G.) y procurador señor Salvat. Otra del juzgado de Cartagena, por el mismo delito, contra Pedro Conesa y otro.

Defensor señor Villazón y procurador señor Bermúdez. Sección segunda.—Una causa del juzgado de La Unión, por hurto, contra Daniel Santacruz y otro.

Letrados señores Wamba y Ramos; procuradores señores Charenton y Valero.

Y otra del juzgado de Caravaca, por hurto, contra Manuel Moreno Martínez. Defensor señor Wamba y procurador señor Bermúdez.

Multado Por el señor gobernador ha sido multado en diez pesetas un sujeto que se había permitido decir que había entregado diez pesetas en las oficinas del gobierno por el despacho de un asunto.

Los funcionarios de dichas oficinas se lamentan de la frecuencia con que se repiten estos casos, que tanto perjudican el buen nombre de ellos.

Excalcalde Se encuentra en esta el excalcalde de Cieza D. Benito López Ruano.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Natalicio Ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño, la esposa del honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL, don Alfonso Abellán Abellán.

Sea enhorabuena.

Aumento de sueldo Como consecuencia de los escalafones del Magisterio y de la nueva escala de sueldos, han ascendido en esta provincia los siguientes maestros:

D. Félix Martí Alpera, de Cartagena, don Alberto Blanco, de Socorro Solanich, de Lorca; don Francisco Morote y doña María Marote, de Murcia; á 2.750 pesetas.

D. Pascual Martínez Moreno, de Cartagena; á 2.500 pesetas.

D. José Berceño, doña Avelina López y doña Salvadora Pérez Guillén, de Yecla; á 1.680 pesetas.

Denunciados Por la guardia municipal, han sido denunciados un vendedor de hortalizas por dar 150 gramos de falta en 2.000.

También ha sido denunciada una criada de la casa número 23, de la calle de los Apóstoles, por saquear alfombras.

De temporada Acompañado de su distinguida familia, ha salido para la Alberca, donde pasará una temporada, nuestro compañero en la prensa el director de la revista Murcia y profesor de esta Escuela Normal, don José María Arnáez y Pérez.

Valores públicos

BOLSA (POR TELEFONO) Madrid 14 (5 t.)

Table with 2 columns: Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Bancos, Editorial España, Editorial España, Banco de Cartagena, Tabacos.

BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Table with 2 columns: Interior 4 por 100 fin de mes, Alicante, Nortés, Andaluces, Orenses, Voloniales.

MERCADO DE METALES

Cotización Madrid 13 (9 n.)

Table with 2 columns: Cobre, Estaño G. M. B., Id. inglés, lingotes, Plomo español, Hierro escocés, Id. Middlesbrough, Id. Hematistas, Plata, onza Standard.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad, ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Noviembre último, percibirá cada acción de fundador 5 pesetas, y cada acción ordinaria, 450 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Diciembre del corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

Los hijos de la infanta Eulalia

(POR TELÉGRAFO) En Palacio Madrid 13 (9 n.)

Los hijos de la infanta Eulalia llegaron á Madrid.

Estuvieron en Palacio. El rey los invitó á almorzar.

Se despidieron por tener que marcharse enseguida á ver á su madre.

Valencia

(POR TELÉGRAFO) La sentencia de Cullera Madrid 14 (9 n.)

El juez irá mañana á Sueca con el fin de invitar á los procesados para que designen defensores en vista de que la causa se verá en el Supremo de Guerra y Marina.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO) Otra posición Madrid 14 (9 n.)

Los italianos, dicen de Trípoli, han ocupado sin resistencia la posición de Tadjura.

VIGO

(POR TELÉGRAFO) DOBLE SUICIDIO La exballarina y el supuesto capitán mejicano Madrid 14 (9 n.)

De las indagaciones hechas sobre el doble suicidio en Vigo de la exballarina Mercedes Maira y el supuesto capitán mejicano José Varela, resulta que este, con la fama de millonario la requirió de amores diciéndola que venía á Madrid á gastarse su fortuna.

Mercedes lo rechazó, pero las reiteradas instancias de Varela la vencieron y engañó á su madre que se oponía á tales amores, diciéndola que se iba á Linares.

Cuando se marchó á Vigo á unirse con Varela, Mercedes debió exigir á

La unión republicana

(POR TELÉGRAFO) Reunión y acuerdos Madrid 15 (1 md.)

El directorio nacional de la unión republicana se reunió, acordando que en seguida que el Supremo de guerra resuelva en lo de Cullera una comisión presidida por Sol y Ortega visite á Canalejas para reiterarle la petición de indulto.

La telegrafía sin hilos

(POR TELÉGRAFO) La estación central.—Otras estaciones.—Inauguración Madrid 15 (1 md.)

En el mes de Enero se inaugurará la central de los telégrafos sin hilos que se está instalando en Aranjuez.

En seguida se abrirán al servicio público, las estaciones de Malloreá y Soller y en Marzo empezará á funcionar la estación de Alicante.

A la inauguración de la central de Aranjuez asistirán el rey y un representante de Marconi.

La Junta de Aranceles

(POR TELÉGRAFO) Ponencia especial Reunión Madrid 15 (1 md.)

La ponencia especial de la Junta arancelaria se reunió con el ministro de Hacienda para buscar una fórmula conciliadora acerca de la tributación de los sacos y otros envases.

Hubo completo desacuerdo. El asunto se someterá mañana á la deliberación de la junta en pleno.

PARIS

(POR TELÉGRAFO) En la Cámara.—Discusión.—Próxima crisis Madrid 15 (1 md.)

En París, en la Cámara de los Diputados se ha empezado á discutir el proyecto de ley ratificando el acuerdo franco alemán.

El diputado realista conde de Wum defendió una moción pidiendo se aplaque la ratificación hasta que se terminen las negociaciones franco-españolas.

Le contestó Caillaux oponiéndose y planteando la cuestión de confianza.

La caída del Gobierno se aplazará hasta que se ratifique el acuerdo.

Los bien informados hablan de un Gabinete Clemenceau.

Las denuncias de Barrio

(POR TELÉGRAFO) Ratificación Madrid 15 (1 md.)

El concejal socialista Barrio estuvo en el Juzgado de la Latina ratificándose en las denuncias que hizo en el Ayuntamiento contra los tenientes de alcalde.

Han sido llamados á declarar los concejales Quejido y Uceda y varios periodistas.

Lo de Cullera en el Supremo

(POR TELÉGRAFO) Sol y Ortega, defensor Madrid 15 (1 md.)

El diputado republicano Sol y Ortega, ha confirmado que defenderá á alguno de los condenados en el Consejo de guerra que ha juzgado á los presos de Cullera.

Sol Ortega ha dicho que es de moral jurídica que los letrados, por muy eminentes que sean, acepten las designaciones que les hagan los procesados pobres.

Sea quien quiera el que solicite su defensa él se apresurará á aceptar.

BERNA

(POR TELÉGRAFO) La asamblea federal Madrid 14 (9 n.)

La asamblea federal ha renovado el periodo de tres años por mandato de los concejales federales actuales.

Ferrer ha sido elegido presidente de la federación para el año 1912.

El retrato de Cervantes

(POR TELÉGRAFO) Exposición Madrid 15 (1 md.)

En breve se expondrá al público en el Museo del Prado, el último retrato de Cervantes regalado á la Academia de la Historia por don José Albial.

La nueva infanta

(POR TELÉGRAFO) Inscripción en el registro Madrid 15 (1 md.)

Al anohecer se ha verificado la inscripción de la nueva infanta en el Registro real.

Se le pusieron los nombres de María Cristina, Teresa Alejandra Guadalupe y María de la Concepción.

Actuaron de testigos García Prieto, Romanones, el vicepresidente del Senado Lopez Muñoz y los jefes de Palacio,

Los ingenieros de caminos

(POR TELÉGRAFO) La conservación de carreteras Madrid 15 (1 m.)

La asociación de ingenieros de Caminos ha acordado convocar al país para un Congreso nacional de conservación de carreteras. Al acto asistieron representaciones de todos los elementos industriales, agricultores y fabriles con objeto de formar una gran masa de opinión para apoyar ante el ministro y obtener del Parlamento la concesión de los créditos necesarios para el objeto. Los ingenieros realizarán propagandas por medio de periódicos, folletos y conferencias públicas en toda España con objeto de que el Congreso revista la importancia que debe tener.

Fernández Silvestre

(POR TELÉGRAFO) Cumplimentando al rey Madrid 15 (1 m.)

El jefe de nuestras fuerzas en Alcazar cumplimentó al rey.

También estuvo en Palacio el sargento de la policía indígena Abdolkader.

Fernández Silvestre enteró á don Alfonso de la situación de Alcazar y Larache.

NADA DE BOMBOS NI MENTIRAS

CURA LA BERNIA (QUEBRADURAS) El reputado especialista don Vicente Tortosa (é hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses é ingleses; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar á grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos é incautos á quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Gabinete del autor: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local de la misma, Prim, 14, Lorca, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en cualquiera de las indicadas oficinas hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Las horas de admisión de pliegos de concursantes en la Administración local de Lorca serán dos de las 9 hasta las 18. Lorca 1.º de Diciembre de 1911.—El jefe de explotación, Pedro García.

EXPOSICIÓN SEMANAL

LOTE N.º 53 Alcobla inglesa en corinto Una cama de matrimonio. Mesa de noche. Tocador. Armario de luna. Marmoles rojos, herrajes latón, luna visel. 350 PESETAS Variación todos los domingos. VIUDA DE JOSE MARTINEZ ILLAN Euzpóroz, 5 y 7.—Murcia

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

Teatro Romea A las seis y media, «Lysistrata». A las ocho y tres cuartos, «La fiesta de San Antón». A las diez, «Molinos de viento» y «Bohemios».

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Uniformidad y constancia en la composición Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante igualdad en el producto

ASLAND Autorizado su empleo EN LAS OBRAS DEL ESTADO PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Busco y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calatrava, 13. para la venta; Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

CON LOGION DEQUEANT JAMAS BLANCO JAMAS CALVO

Manicomio Ha ingresado en este manicomio provincial el vecino de Los Garres, Antonio García Pedreño.

Regreso Ha regresado de Madrid, el senador del reino, D. Joaquín García y García.

Tren con retraso El interventor de ferrocarriles de M. Z. y A. participa que el tren mixto número 16 del día 13, llegó á Cartagena con 57 minutos de retraso.

Audiencia Para el día 15 hay los siguientes señalamientos: Sección primera.—Una causa del juzgado de Cieza, por hurto, contra Pascual Aroca y otro.

Defensor señor García Muñoz (don G.) y procurador señor Salvat. Otra del juzgado de Cartagena, por el mismo delito, contra Pedro Conesa y otro.

Defensor señor Villazón y procurador señor Bermúdez. Sección segunda.—Una causa del juzgado de La Unión, por hurto, contra Daniel Santacruz y otro.

Letrados señores Wamba y Ramos; procuradores señores Charenton y Valero.

Y otra del juzgado de Caravaca, por hurto, contra Manuel Moreno Martínez. Defensor señor Wamba y procurador señor Bermúdez.

Multado Por el señor gobernador ha sido multado en diez pesetas un sujeto que se había permitido decir que había entregado diez pesetas en las oficinas del gobierno por el despacho de un asunto.

Los funcionarios de dichas oficinas se lamentan de la frecuencia con que se repiten estos casos, que tanto perjudican el buen nombre de ellos.

Excalcalde Se encuentra en esta el excalcalde de Cieza D. Benito López Ruano.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Natalicio Ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño, la esposa del honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL, don Alfonso Abellán Abellán.

CORUÑA

(POR TELÉGRAFO) El vapor «Emma» en peligro Madrid 14 (2 t.)

Entró en este puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano «Emma».

Un furioso oleaje se llevó los botes salvavidas, destruyendo la obra muerta del barco y rompiendo el timón.

Una ola tremenda rompió el puente, llevándose cuanto había en el comedor.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulóide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplado.

Vapores Mac-Andrews y C.^a

El vapor **MALIANO**, para LONDRES, cargará en Cartagena el viernes 15.
El vapor **CORTÉS**, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el sábado 16.
El vapor **DAGGRY**, para LONDRES, cargará en Cartagena el martes 19.
Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores Correos Franceses

de la **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL** y **BUENOS AIRES** (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses

de la **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á **Buenos Aires** (América del Sur)
Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios,
Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Si rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídanse en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Almería

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.
Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.
Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liora, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.
Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa Catalina

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA
Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLI** que sale de Alicante todos los días 6, 16 y 26 de cada mes.
TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes
Consignatario y Agente en Alicante: **D. JUAN GUARDIOLA**.—En Barcelona, Eres. DOMENECH y CERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA Y ORAN TÁNGER Y VICEVE
ITINERARIO **LLEGADAS** **SALIDAS**
CARTAGENA... los miércoles á medianoche... los viernes á las 8 tarde
JAPAN... los viernes á las 10... los sábados á las 11
MARSILLA... los lunes á las 10... los lunes á las 11
ORAN... los martes á las 8... los martes á las 11
CARTAGENA... los martes á las 8... los martes á las 11
Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, Indjona y cómodas camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.
Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.
Placeres excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos son destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argel y Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.
J. M. PELEGRIN. — CARTAGENA

Vapores de Ríes & C.^a de Valencia

El sábado 16 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor **Filla**
El domingo 15 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor **Deak**
Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

La circulación de **EL LIBERAL** es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.
PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante de que y más económica para toda señora á la moda. Muy necesarias y útiles para las señoras que desean arreglar sus modas y bordados. El precio que arroja el orden de una casa bien organizada. Se publica en las semanas con 20 páginas de grabados y texturas con reglas de su plomón de paño, labor en seda y música y celebra concursos y premios por correo. Se remite número de muestra a pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1.50 pesetas. Arrieta en Madrid y á 2.25 pesetas en provincias. Marques de Cubas, 6, Madrid Apartado 112.

SE VENDE al con estado una guillotina usada, en buen estado, de 34 centímetros de corte, á palanca. Imprenta Moderna. — **ABARAN**

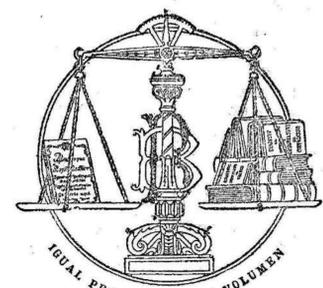
SE EXPENDE

de toda clase de cascarruja de la más superior Calderón de la Barca, n.º 1.—Porteria.
AMA de ería. — Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Oliva, San Antón, preguntando por José Ramírez
AMA de ería. — Para casa de los padres, de 28 años, leche de 2 meses. Razón: En Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Olmos
AMA de ería. — Para casa de los padres, de 19 años, leche de 6 meses. Razón: En Calle Fuentes número 5, preguntando por Carmen Martínez.
AMA de ería. — Para su casa, de 23 años, leche de dos meses. Razón: En el Camine viejo de Aljucer, preguntando por Carmen Nicolás Martínez.
AMA de ería. — Para casa de los padres, de 30 años, leche de un mes. Razón: Casa de Pepe Carmona, en la Ermita de Zarrandona, preguntando por Faustó.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

Encuadernado, 2 pesetas.
En portada, 0,50 más para franqueo y certificado.



500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

GRAN CORSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS

Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creativos exclusivos para esta casa. Entre estos la forma



INGLESA
EMPERATRIZ
VENUS

El nuevo corsé tricot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.
Corsé, aparato con muletas para omepos defectuosos, aprobado por los médicos.
Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para esta ramo.
4, Platería, 4

MÉXICO

Por todo cuanto se relaciona con la exportación, comercio, industria, patentes, etc. en la citada República se facilitan gratis datos por Hassenstein y Vogler, Barcelona

EL GORDO

Nueva administración de Loterías. Remesa á provincias para Navidad y demás sorteos. Bazán, 6.—TORREVIEJA

EL PRODIGIO

Un nuevo negocio. Pídanse detalles (en postal sin sobre) á D. Salvador A. Gómez.—TORREVIEJA

POSTALES

Saldo 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas, platinas, brillo, cromó, etc. Remito 50 de muestra por ptas. 250, en sellos de correos ó Giro Postal. Librería Universal de Ocañón. Desengaño, 29.—Madrid.

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

Al sus miradas le recordaron el hombre al cual se había entregado, ni cuando Florencia le presentó su hija ella sintió impresión alguna.
La duquesa tenía un niño de diez ó doce años que es sea que ves ahí, y pareció que aquel niño fuese todo un tesoro y que le confesó era su hijo mayor.
Un vivo dolor experimentó el hebreo á estas palabras, y un sentimiento de celos traspasó su corazón á la vista del duque, que parecía locamente enamorado de su mujer.
Informado Florencia de la historia de los amores de su odorada con el duque, su esposo, á quien se decía amaba con un ardientísimo, fué

presa de los más horribles celos, ante la felicidad y el insostenible olvido de aquella mujer ingrata, de la que recordaba sus juramentos y no podía creer que hubiese de tal modo olvidado.
Florencia, que se había hecho la ilusión de encontrar á aquella mujer todavía amorosa, fiel al amor de su juventud, alimentaba en su corazón la imposible esperanza de resistir á la madre, la hija.
Pero ella quiso que aquel pasado fuese muerto, y Florencia aventó, en cambio, las cenizas y lo hizo resurgir; pero ya no para perdonar, sino para vengarse.
Y á un dolor como el suyo era preciso más que una venganza ordinaria; para una mujer como la duquesa, más que un castigo vulgar.
Y Florencia se ha dirigido á mí, y yo que le amo siempre, como odio aquella mujer que me arrebató su corazón, que él le ha preferido á mí y que es cristiana; juré ser el más docto y fiel instrumento de su venganza.
Y esta venganza, como ves, ha empezado ya.
—¿Pero no piensas ese Florencia—murmuró con voz sofocada Viola—que su hija es la hermana de este niño?
—A ese niño lo odio... Por lo demás, tu sensibilidad está fuera de lugar y no apartarás á ese hombre de su camino.
Susana se había puesto en pie y dió por la cantina algunos pasos, que eran más propiamente movimiento de una fiera.
De pronto, volviéndose hacia Viola, gruñó con tono áspero y violento:
—¿Guay de tí... ¿Entiendes? Guay si se te escapa una sola palabra del secreto que te he revela-

do. La vida de ese niño me responderá de tu silencio.
Viola había inclinado su rubia cabeza sobre sus rodillas, mientras Susana continuaba midiendo á pasos agigantados aquella tumba, sin poder calmar la horrible perplejidad de su alma.
—Creía hacerla compartir conmigo mis odios—pensaba—pero la sangre ha hablado en ella.
¡Oh! ¡Si Viola supiese que ese niño es su hermano, que ella y no la otra es la hija de la duquesa, la hija de Florencia! ¡Ah! Mi cabeza se confundió, mi mente se ofusó; pero, aunque me matasen, no revelaría la verdad, no la revelaré jamás.
En tanto, ni Viola ni Susana se habían percatado de que el duquesito Raúl, aunque tuviese los ojos cerrados, no dormía y había escuchado ávido y atentamente el relato de la hebras, sin perder una sola palabra.
XII
Cuando la duquesa Renata resobó los sentidos, vió su torno á su lecho á sus dos camareras muy ocupadas. El duque no estaba ya.
Renata se pasó la mano por la frente, y de su garganta apretada salió un grito ronco, y en sus ojos hundidos brilló un tético relampago.
Las camareras se miraron sin atreverse á profirir una sola palabra.
La duquesa se incorporó bruscamente sobre su lecho.
—¿Y mi marido?—dijo con acento casi de súplica.—¿Mi marido!
—El señor duque se ha retirado á su departamento.

—Quiero verle... pero no... Esperad... Dejádme un momento sola.
Las camareras dudaban. La voz de la duquesa se hizo casi imperiosa.
—Déjame estar sola—repitió con febril impaciencia.
Las camareras se retiraron.
La duquesa se dejó caer hacia atrás, como aniquilada, sobre las almohadas.
Trataba de recordar su coloquio con su marido, pero no podía alzar su mente al concepto. Su cerebro estaba todavía débil. Sin embargo, un hombre penetró en su mente como un dardo de fuego arrojado hacia una intensa claridad.
Florencia, nombre doloroso, que le fatalidad le arrojaba en su cara como una bala oral, un recordamiento, un desafío.
¡Florencia! ¿Pero vivía todavía aquel hombre, aquel hebreo á quien ella había amado un día y al que había amado por odio, con el odio más intenso que puede sentir el corazón de una mujer?
¡Florencia! ¿En qué día él, que comparecía de nuevo en su vida, él quien de un golpe había destruido toda su felicidad, quien la había robado el hijo?
Renata sintió como si el corazón se le destrozara de pronto, como si se le ratorriessen, se le desgarrasen. Qúiso emitir un grito; pero sus labios permanecieron mudos, sus ojos se le hundieron todavía más, como si hubiese sido herida de un mal fatalísimo.
Y el duque, ¿el duque lo sabía todo? ¿Y la creía culpable de Florencia en la desaparición del niño?
Renata se incorporó de nuevo con brusca es-

lera, moviendo los cabellos, apretando los labios con impulso nervioso.
—¡No!—exclamó con voz sorda y a lento de indolente angustia—¡pueda vil fué!
¡Ella no le habiera escuchado, no; fueron los otros los que le habían oído, se habían aprovechado de la debilidad para hacerla cumplir un acto infame.
¡Y Carlos, ahora, la creía culpable de aquel hombre!
A esta idea, la mente de Renata se exaltó; devorada por una fiebre ardiente, dejaba transportar su imaginación al país de los sueños insensatos. Después se puso de rodillas sobre el lecho, rezando con un fervor de devoción desesperada.
—¡Vos, Señor, no permitiréis que un judío triunfe!—murmuraba en medio de su extenuación.
—¿Cuánto debía sufrir!
El estado de su alma era verdaderamente empapado: Había concentrado toda su vida en la adoración de su hijo, en la torura para su marido. Y Real le había sido bruscamente arrebatado de los brazos, ignoraba la suerte de su ser querido; y Carlos, quizás la maldad, reprobaba de ella.
De pronto, una aranga profunda operació sobre la frente de Renata; una repentina resaca cónica le hizo extender la mano hacia la campanilla.
Al sonido retumbante sonó presurosa una camarera.
—¿El duque sigue ausente?—preguntó Renata.